

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. **91116187**
A: **12 AGO 91**

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

1379 ORD. Nº : 1491 /
ANT. : Gab. Pres.(0) Nº 91/2675 de
fecha 24.07.91.
MAT. : Problema social expuesto -
por el Sr. Jorge Rojas Cister-
terna.
TEMUCO , **07 AGO. 1991**

DE : INTENDENTE IXª REGION

A : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
SANTIAGO.

- 1.- Mediante documento individualizado en "ANT"., se solicita a esta Intendencia estudiar la factibilidad de obtener un trabajo estable para don JORGE ROJAS CISTERNA, domiciliado en Pasaje Peatonal Nº 2021 Población Villa Cautín de Temuco; quien presenta problemas de índole social y efectuara presentación a ese nivel con fecha 10.07.91. Asimismo se instruye la realización de informe social del peticionario.
- 2.- Sobre el particular, informo a Ud. que con fecha 22 de julio del presente año, este servicio evacuó informe socio-económico respectivo, constatando lo aseverado por el Sr. Rojas. Dichos antecedentes han sido remitidos a la Municipalidad de Temuco, a fin de coordinar con el sector privado a través de la Oficina de Colocación Municipal, la obtención de un trabajo este y ver, a través de la Unidad de Asistencia Social, la posibilidad de otorgar a su grupo familiar en forma transitoria, alimentos no perecibles, disponiendo además, se efectúe a la mayor brevedad, los trámites necesarios para la obtención del Subsidio al Consumo de Agua Potable y Subsidio Unico Familiar para su hijo menor afectado por Leucemia Linfoblástica.

Saluda atentamente a Ud.



Fernando Chuecas Muñoz
FERNANDO CHUECAS MUÑOZ
INTENDENTE IXª REGION
DE LA ARAUCANIA

JFCHM/JGF/JPA/mbs.
DISTRIBUCION :

- Sr. Jefe Gabinete Presidencial.
- c.c. Sr. Jefe Gabinete Intendencia.
- c.c. Unidad Social - Intendencia (2)
- Archivo.

1-7-13 / 1.133.